

DEUTZ- Código de Protección de Datos

Versión 1/2023 | Diciembre 2023



PROLOGO

El sistema de gestión de protección de datos (SGDP) del Grupo DEUTZ se estableció de conformidad con las normas generalmente aceptadas, la legislación aplicable y de forma específica para cada empresa en función de la naturaleza y el alcance de las actividades empresariales y el tipo de datos personales tratados.

A continuación, describimos los elementos básicos de nuestro DPMS basándonos en la norma de auditoría IDW PS 980 y considerando IDW PH 9.860.1 (Auditoría de principios, procedimientos y medidas conforme al Reglamento General de Protección de Datos de la UE (GDPR) y la Ley Federal Alemana de Protección de Datos (BDSG) como una lista no exhaustiva.

El DPMS comprende todas las medidas específicas de protección de datos que se implementan en las empresas del Grupo para cumplir con las leyes de protección de datos aplicables dentro del ámbito material y geográfico del «Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE» (Reglamento General de Protección de Datos - GDPR).

La organización de la protección de datos está integrada como parte de un sistema holístico de gobernanza, riesgo y cumplimiento (GRC).

El Consejo de Administración de DEUTZ en diciembre de 2023

Por razones de legibilidad, en lo sucesivo nos abstendremos de utilizar un lenguaje específico para cada sexo.

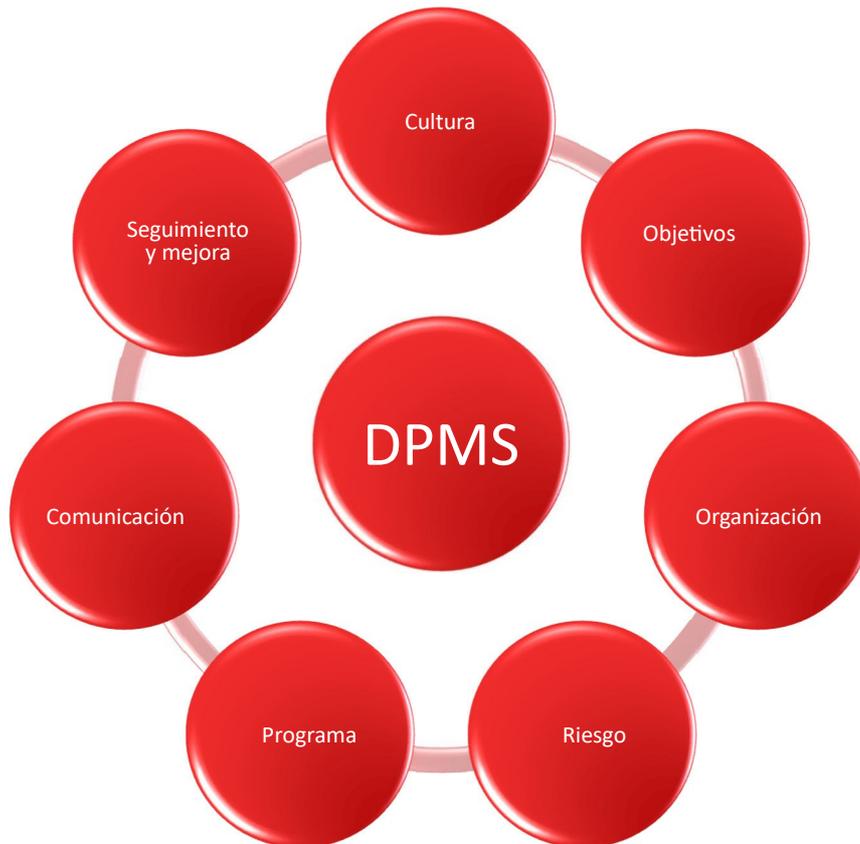
En todos los casos, nos dirigimos a todos los géneros por igual. La forma abreviada de redacción se utiliza únicamente por motivos editoriales y no implica juicio alguno.

CONTENIDO

Prólogo	2
Contenido	3
Círculo de protección de datos	4
Cultura	6
Objetivos	6
Organización	8
Riesgos	8
Comunicación	10
Seguimiento	11

CÍRCULO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los clientes, socios comerciales y empleados tienen la expectativa legítima de que los datos que se nos confían se tratarán de forma confidencial y solo para los fines previstos. Este DPMS se aplica a DEUTZ AG y a todas las participaciones mayoritarias asociadas que estén sujetas al ámbito territorial del GDPR. Su objetivo es aplicar los principios derivados del GDPR tal y como se definen en la Política de Protección de Datos de DEUTZ y de acuerdo con el ciclo normativo de protección de datos.



CULTURA

DEUTZ está comprometida con el derecho fundamental a la protección de datos. Este derecho protege a toda persona física de la intromisión en su intimidad mediante el uso innecesario, arbitrario o desproporcionado de datos personales. Salvaguardar este derecho forma parte de nuestra identidad corporativa.

En una economía cada vez más digitalizada e impulsada por los datos, las nuevas tecnologías para el tratamiento de datos conducen naturalmente a mayores cantidades de datos personales y a su uso más diverso. Esto hace posible que DEUTZ esté más orientada al cliente, sea más innovadora, ágil e integralmente digital en sus procesos

internos y actividades hacia las partes interesadas. Al mismo tiempo, esto conlleva el reto de proteger la intimidad de las personas afectadas de forma adecuada. Por lo tanto, el Grupo DEUTZ tiene un interés clave en garantizar que las tecnologías innovadoras y los nuevos modelos de negocio cumplan con la normativa aplicable en materia de protección de datos. Con la creciente digitalización, por lo tanto, consideramos importante que DEUTZ también reconozca expresamente su responsabilidad en materia de datos en el contexto de sus actividades empresariales. Por lo tanto, el tratamiento responsable de los datos en interés de nuestros socios comerciales, empleados y otras partes interesadas seguirá siendo uno de nuestros objetivos en el futuro y reforzará aún más la confianza en DEUTZ.

La definición de la estrategia de protección de datos para hacer frente a los requisitos de protección de datos nos ayuda a lograr estos objetivos, adaptados a las actividades específicas de las empresas del Grupo. Para ello, es fundamental mantener una buena relación con todas las partes interesadas (empleados, clientes, socios comerciales, proveedores, accionistas, etc.). Cualquier infracción de las leyes de protección de datos conlleva el riesgo de dañar permanentemente nuestra reputación y puede provocar daños considerables y graves consecuencias para todo el Grupo DEUTZ. Además, dichas infracciones también pueden dar lugar a sanciones civiles o penales para los empleados implicados.

En DEUTZ, la conducta ética y legalmente correcta es un principio fundamental que ya está expresado en el «Código de Conducta de DEUTZ» y, naturalmente, incluye el cumplimiento de la ley de protección de datos. Esto se apoya en el entendimiento fundamental en DEUTZ de que el cumplimiento de las leyes aplicables siempre tiene prioridad sobre los objetivos empresariales en caso de conflicto.

Además, nuestra «Política de Protección de Datos» se basa en el entendimiento fundamental de que cualquier tratamiento de datos personales debe llevarse a cabo de conformidad con las leyes de protección de datos aplicables, en particular el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR).

OBJETIVOS

Las obligaciones legales derivadas de las respectivas normativas de protección de datos -en particular el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Federal de Protección de Datos (BDSG)- imponen requisitos complejos y estrictos a quienes tratan datos personales. Nuestro objetivo es garantizar el cumplimiento de todas las normativas de protección de datos en todo el Grupo.

Cada persona en DEUTZ es responsable de tratar los datos personales con la confidencialidad adecuada y de protegerlos de un uso indebido, de modo que no se infrinjan los derechos personales de nadie por el manejo de estos datos.

Todos los empleados de DEUTZ tratarán los datos personales de nuestros clientes, socios comerciales y sus colegas con cuidado y confidencialidad y cumplirán con la legislación aplicable. Cada persona del Grupo DEUTZ que sea responsable de una actividad que implique datos personales organizará el tratamiento (recogida, uso, almacenamiento, eliminación, etc.) de los datos personales de forma que se garantice el cumplimiento de la legislación aplicable. También trasladamos estas expectativas a nuestros proveedores en nuestro «Código de conducta para proveedores».

ORGANIZACIÓN

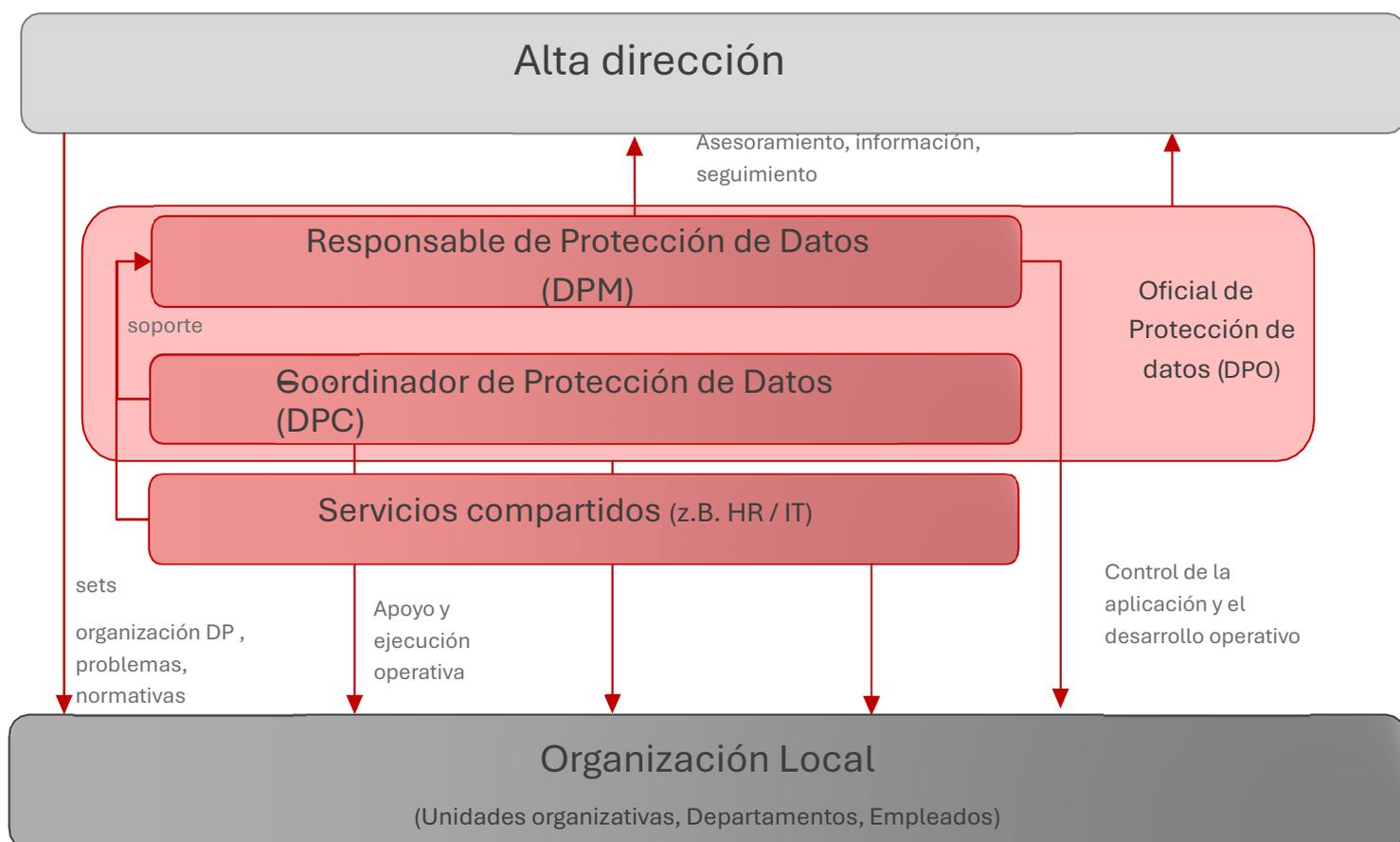
El Grupo DEUTZ está formado por DEUTZ AG como empresa matriz y numerosas empresas en las que DEUTZ AG tiene una participación superior al 50%. Estas empresas asociadas (BTG) están integradas en la estructura central de gobierno.



Dentro de las empresas afiliadas, el cumplimiento de los requisitos de protección de datos debe garantizarse a nivel de empresa en relación con cada tratamiento individual de datos personales («actividad de tratamiento»). El Consejo de Administración asume la responsabilidad general del cumplimiento de las leyes y normas internas aplicables.

DEUTZ ha creado un equipo interdisciplinario de protección de datos que se encarga de gestionar y supervisar la organización de la protección de datos. Cuando así lo exige la ley, cada empresa del Grupo nombra a un responsable experto en protección de datos (RPD) que desempeña las tareas definidas por la ley, en particular la función de persona de contacto para los interesados.

También se ha nombrado un responsable de Protección de Datos (DPM) para cada división de negocio. Además de las obligaciones legales de un RPD, los RPD son responsables del cumplimiento de la normativa de protección de datos. La dirección delega en el DPM el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos.



La protección de datos operativa (como garantizar la legalidad del tratamiento de datos; la gestión de los encargados del tratamiento; el cumplimiento de los procesos internos de gestión de la protección de datos, la supervisión, la preparación de la documentación adecuada para demostrar el cumplimiento de la documentación para demostrar el cumplimiento del RGPD, etc.) es tarea del responsable de Protección de Datos. Dispone de los conocimientos suficientes y de los recursos necesarios para cumplir sus tareas,

así como de la autoridad para modificar o suspender el tratamiento de datos. El departamento de TI del Grupo presta apoyo en la definición de medidas técnicas y organizativas de conformidad con el GDPR y otros ordenamientos jurídicos pertinentes, así como en la aplicación de procesos que garanticen que se respetan los principios de «privacidad desde el diseño» al introducir o modificar el tratamiento de datos personales. En el tratamiento de datos personales, se tienen en cuenta los principios de privacidad desde el diseño y privacidad por defecto son «Privacidad por defecto».

RIESGO

Como parte de un enfoque integrado de gobierno corporativo, el Grupo DEUTZ aplica un sistema global de gestión de riesgos para todo el Grupo. Los principales riesgos en materia de protección de datos también se registran y gestionan dentro de este sistema. Los riesgos en materia de protección de datos se evalúan tanto desde la perspectiva de la persona física afectada por el tratamiento de datos («interesado») como desde la perspectiva de la empresa. La evaluación del riesgo resulta esencialmente de la categoría de datos tratados y de los medios utilizados, del riesgo potencial y de la complejidad del tratamiento.

El riesgo de cada operación de tratamiento individual se evalúa utilizando una metodología independiente que tiene en cuenta tanto los tipos de datos tratados como el tipo específico de tratamiento. Esto permite determinar si el tratamiento de datos personales representa un riesgo únicamente porque se tratan datos personales en absoluto, si se ven afectadas categorías especiales de datos personales o si determinadas categorías de datos y factores de riesgo indican un mayor riesgo de una actividad de tratamiento durante el tratamiento.

PROGRAMA

El DPMS se basa en los principios del Grupo, vinculantes a escala mundial, y en directrices complementarias. El núcleo del DPMS son los «principios de tratamiento». El objetivo de éstos es crear unas normas organizativas mínimas y un marco uniforme para el tratamiento y la protección de los datos personales dentro del Grupo y evitar perjuicios a DEUTZ. Pueden complementarse con directrices adicionales que se aplican a países o unidades de negocio específicos para garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos de protección de datos.

Nuestro programa de protección de datos incluye:

- Tratamiento de pedidos
- Derechos de los interesados
- Transferencias a terceros países
- Conceptos de supresión
- Obligaciones de información y notificación
- Medidas técnicas y organizativas
- Registro de actividades de tratamiento

Un «Plan de respuesta a incidentes», proporciona el marco para la identificación eficaz, la gestión interna y la notificación externa de las violaciones de datos. Las violaciones de datos que se identifiquen como parte de una investigación, de procesos generales de supervisión o de cualquier otra forma, deberán notificarse inmediatamente al responsable del tratamiento de datos pertinente, de conformidad con los requisitos del Reglamento y en la forma especificada en la misma. El RPD asesorará al responsable del tratamiento sobre si es necesaria una notificación a las autoridades de protección de datos y/o a los interesados afectados por la violación y, en caso afirmativo, emitirá la notificación.

Nuestra «Directriz de protección de datos» obliga a todas las empresas del Grupo a mantener un registro de las actividades de tratamiento pertinentes (registro de tratamiento) y a aplicar un proceso para tener en cuenta los cambios y garantizar la exactitud e integridad de las actividades de tratamiento. DEUTZ utiliza un software de gestión de protección de datos para gestionar dichas tareas relacionadas con la protección de datos.

Para cada actividad de tratamiento individual, debe garantizarse que el tratamiento se lleva a cabo de conformidad con toda la normativa aplicable. Los «responsables del tratamiento/proyecto» garantizan el tratamiento lícito, es decir, se aseguran de que una normativa legal aplicable o el consentimiento del interesado permiten el uso de los datos personales y de que se cumplen en todo momento todos los demás principios del tratamiento lícito de datos.

Esto incluye garantizar la aplicación de medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado, ilícito o con fines de alteración y contra la pérdida, destrucción o daño accidentales, así como medidas para la supresión adecuada y oportuna, teniendo en cuenta el estado de la técnica y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como el riesgo de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de los interesados. Además, los «responsables del tratamiento/proyectos» facilitarán a los interesados información transparente («avisos de protección de datos»)

sobre el tratamiento de datos que les permita hacer valer de forma efectiva los derechos que les asisten en virtud de la legislación sobre protección de datos.

La puesta en servicio o los cambios en los encargados del tratamiento son comunicados a la organización de protección de datos por los «gestores de procesos/proyectos». Se comprueba periódicamente la fiabilidad de todos los encargados del tratamiento en la prestación de servicios y el cumplimiento de las medidas técnicas y organizativas adecuadas; las comprobaciones se llevan a cabo, por ejemplo, mediante entrevistas, autoevaluaciones, revisiones de documentos, investigaciones in situ u otras medidas adecuadas.

Los DPM mantienen una visión general de todos los tratamientos encargados por la división de negocio respectiva. Si el tratamiento implica transferencias de datos a destinatarios en un país fuera de la Unión Europea (tercer país), los responsables del proceso/proyecto informan de dichas transferencias de datos; las medidas de protección apropiadas y la garantía de los derechos de terceros al DPM respectivo; la aplicabilidad y los recursos legales efectivos se revisan regularmente.

Como Grupo que actúa a escala mundial, DEUTZ recurre a transferencias de datos internacionales internas para poner los datos a disposición de los encargados del tratamiento correspondientes. A este respecto, hemos definido los requisitos para las transferencias de datos dentro del Grupo. Existen acuerdos estándar entre las empresas afiliadas pertinentes, por ejemplo, existen Cláusulas Contractuales Estándar. En ellos se prevén salvaguardias adecuadas, derechos exigibles de los interesados y recursos jurídicos efectivos para los interesados.

COMUNICACIÓN

La comunicación y sensibilización en materia de protección de datos está ampliamente diversificada y abarca desde la información general, en puntos de intercambio u otros canales accesibles a todos los empleados o dirigidos a departamentos específicos, hasta la información detallada orientada a objetivos concretos en la intranet de DEUTZ (Protección de datos), dirigida a grupos de interés individuales, pasando por debates en el círculo de partes interesadas en la protección de datos.

DEUTZ informa anualmente sobre sus propios avances en materia de protección de datos en el marco de su informe anual de avances en materia de protección de datos. Los procesos y normas de protección de datos se comunican a nuestros empleados a varios niveles. Las medidas de formación y sensibilización se adaptan al perfil de riesgo de las áreas de negocio y a las actividades específicas de los destinatarios. Esto incluye la formación básica sobre el GDPR en forma de e-learning, que es obligatoria para todos los empleados del Grupo DEUTZ. Además, se ofrecen cursos de e-learning voluntarios y

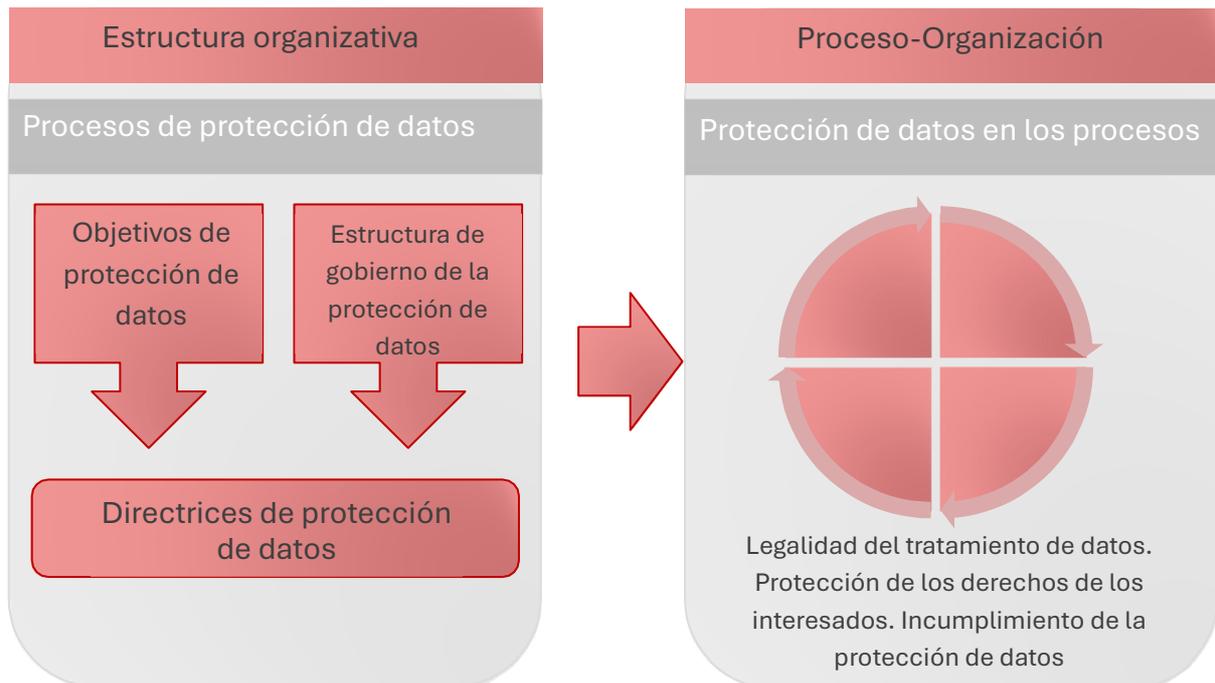
cursos de formación presenciales para departamentos especializados y «responsables de la toma de decisiones en materia de protección de datos».

La comprensión de que la protección de datos es responsabilidad de todos se ve reforzada por la «obligación de mantener el secreto de los datos y las telecomunicaciones», de la que se informa a todos los empleados antes de empezar a trabajar. Los empleados pueden solicitar asesoramiento adecuado sobre cuestiones de protección de datos. Pueden ponerse en contacto en cualquier momento con los responsables de protección de datos pertinentes de la organización de protección de datos. El desarrollo ulterior del concepto de formación en materia de protección de datos, en particular por lo que respecta a la formación de los responsables de la protección de datos y otros empleados internos basada en un enfoque basado en el riesgo (por ejemplo, RR. (por ejemplo, RRHH, TI del Grupo y marketing en relación con los datos de los clientes), está firmemente previsto en el DPMS.

SEGUIMIENTO

El desarrollo continuo de nuestros conceptos, contenidos y herramientas para garantizar una protección de datos adecuada ha mejorado aún más la eficacia del actual sistema de gestión de la protección de datos (SGDP).

El DPMS ayuda a DEUTZ a planificar, implementar y revisar periódicamente las medidas para el cumplimiento de la normativa de protección de datos de una manera estructurada. Los responsables de protección de datos que trabajan en la organización de protección de datos analizan y utilizan los resultados de las auditorías para reducir continuamente los riesgos de protección de datos. También se comprueba la eficacia de las medidas de protección de datos mediante controles internos e investigaciones de auditoría interna.



La organización de protección de datos trabaja juntamente con el departamento de auditoría interna, que prepara y lleva a cabo la mayoría de las auditorías internas dentro del Grupo DEUTZ debido a un plan de auditoría basado en riesgos.

Las cuestiones jurídicas relativas a la protección de datos se debaten y coordinan con los asesores jurídicos internos y externos y se proporciona asesoramiento sobre nuevas mejoras y nuevos requisitos normativos. La organización de protección de datos participa activamente en foros externos, lo que permite el intercambio de conocimientos y la evaluación comparativa de procesos con colegas especializados.

Las mejores prácticas se identifican, se aplican y conducen a mejoras en los procesos de protección de datos en DEUTZ. La identificación de los déficits de control y la aplicación de las medidas adecuadas forman parte de los informes de protección de datos, incluido el desarrollo de importantes actividades de cumplimiento que se aplican en varias empresas del Grupo.